



DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN E INSTITUTOS
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE GENDARMERÍA NACIONAL

1. **Denominación de la carrera:** Tecnicatura Universitaria en Seguridad Pública y Ciudadana con orientación en Criminalística.
2. **Modalidad:** Presencial.
3. **Ubicación dentro de la estructura del IUGNA:** Escuela de Suboficiales de Gendarmería Nacional "CABO RAÚL REMBERTO CUELLO" (ESCUSUB).
4. **Duración:** 3 (tres) años.
5. **Título a otorgar:** Técnico Universitario en Seguridad Pública y Ciudadana con orientación en Criminalística.
6. **Condiciones de Ingreso:** Para ingresar a la tecnicatura los estudiantes deberán acreditar el Nivel Secundario o Polimodal de enseñanza completo y cumplir con las directivas instituciones que regulan el ingreso.
7. **Fundamentación:**

En la Ley N° 19.349/71 y su modificatoria se define a la Gendarmería Nacional como una Fuerza de Seguridad militarizada, dependiente del Ministerio de Seguridad, la cual integra el Sistema de Seguridad Interior previsto en la Ley N° 24.059/92 y el Sistema de Defensa Nacional conforme a lo normado en la Ley N° 23.554/09.

Como Fuerza de Seguridad Intermedia de naturaleza militar, dentro de su jurisdicción, Gendarmería Nacional cumple las funciones de policía de seguridad y judicial en el fuero federal, policía auxiliar aduanera, de migraciones y sanitaria, policía de prevención, control y tratamiento del contrabando, policía en materia forestal, vigilancia de fronteras, y toda otra función que se le asigne conforme a su misión y capacidades.

Por sus funciones e historia, se encuentra desplegada en la totalidad del territorio argentino y desempeña sus funciones de seguridad en ámbitos de actuación disímiles y complejos, entre ellos, zonas urbanas, rurales y fronterizas y en cualquier lugar del territorio nacional, cuando ello sea dispuesto por el Poder Ejecutivo Nacional.



En el presente contexto Gendarmería Nacional gradualmente ha ido ganando espacios de actuación enfrentando problemáticas complejas como narcotráfico, contrabando internacional, redes de trata de personas y otras figuras y organizaciones delictivas.

El modelo de seguridad ciudadana tiene como propósito promover políticas públicas de seguridad con profundo respeto por los derechos humanos en el marco de un Estado democrático.

En este sentido, entender a la seguridad pública desde el paradigma de la seguridad ciudadana significa trabajar con políticas públicas donde el énfasis esté puesto en garantizar la seguridad primordial de las personas y grupos sociales, mediante el desarrollo sistemático de labores de prevención y control de los factores que generan violencia y vulneran los derechos de la ciudadanía.

Es así que, se debe reconocer la existencia de la conflictividad social en la problemática de la seguridad pública. Para ello, resulta necesario construir una mirada desde una formación que contemple estas complejidades, en función de los nuevos esquemas de intervención profesional requeridos para el futuro egresado.

La Tecnicatura Universitaria en Seguridad Pública y Ciudadana con orientación en Criminalística tiene como principal objetivo formar funcionarios públicos con alto grado de capacitación y entrenamiento para responder a las necesidades y demandas de la ciudadanía, enmarcando su función dentro de las Políticas Públicas de Seguridad. Asimismo, esta propuesta formativa busca profesionalizar al personal de Gendarmería Nacional que se desempeñará dentro del escalafón de Suboficiales, realizando tareas y aplicando técnicas periciales para la investigación de hechos y fenómenos delictivos.

La Tecnicatura Universitaria en Seguridad Pública con orientación en Criminalística propone una formación basada en los aspectos científicos de la investigación pericial, apoyada en cimientos teóricos y aplicados de las ciencias y la tecnología. Desde este enfoque, el método científico es la estrategia que permite interpretar evidencias, rastros, indicios, pruebas o testimonios.

Las seis tecnicaturas universitarias que comprenden la oferta académica de la Escuela de Suboficiales de Gendarmería Nacional “Cabo Raúl Remberto Cuello”, impulsan una formación integral y sistemática, basada en las intervenciones profesionales propias del quehacer del Cabo. De esta manera, se articulan e integran los saberes propios del ejercicio profesional en torno a nuevos contenidos y estrategias de enseñanza.

La organización del diseño curricular de la carrera comprende un primer año común a las seis tecnicaturas universitarias. Durante el segundo y tercer año, las carreras compartirán espacios curriculares relacionados al área disciplinar de la Seguridad Pública y Ciudadana y al marco normativo-jurídico. Luego cada una contará además con un abordaje en profundidad de contenidos propios de la orientación.

El mencionado diseño está estructurado por ejes de formación, que proporcionan la base de conocimientos y experiencias necesarias para el desempeño profesional.



Las distintas unidades curriculares que integran el eje se articulan a partir de temas/ problemas centrales de dicho eje. Se han definido los siguientes ejes:

1. Seguridad Pública y Ciudadana.
2. Jurídico-normativo.
3. Eje de la orientación: Criminalística
4. Prácticas Profesionalizantes.

8. Objetivos:

La Tecnicatura Universitaria en Seguridad Pública y Ciudadana con orientación en Criminalística tiene como finalidad la formación de Suboficiales con una sólida preparación teórica y profesional, para el cumplimiento de su actividad profesional y operativa en la dependencia de la Fuerza donde deba intervenir. De esta manera, la finalidad de esta propuesta formativa es:

- Favorecer el análisis y la reflexión sobre el campo profesional propio del gendarme, enmarcado en las políticas públicas de seguridad y en el respeto de los Derechos Humanos.
- Propiciar un desempeño profesional respetuoso de los principios del uso gradual y progresivo de la fuerza.
- Fortalecer una perspectiva de respeto hacia la identidad de género.
- Favorecer el análisis contextualizado de su función entendiendo los múltiples ámbitos geográficos y socioculturales de actuación de la Gendarmería Nacional.
- Generar competencias para la conducción de grupos y personal en un marco de respeto y responsabilidad por la función individual y grupal.
- Promover el análisis interdisciplinario generando espacios de reflexión y trabajo colaborativo para abordar temáticas vinculadas a la Criminalística.
- Favorecer la comprensión y análisis del campo profesional desde los aportes del conocimiento científico y la criminalística, potenciando las capacidades institucionales y de gestión de la Gendarmería Nacional.
- Promover el interés por la indagación de problemáticas propias del campo de la Criminalística.

9. Perfil del egresado:

El futuro egresado de la Tecnicatura Universitaria en Seguridad Pública y Ciudadana con orientación en Criminalística estará capacitado para el desarrollo de tareas específicas en las funciones de Seguridad Interior, Defensa Nacional, apoyo a la Política Exterior correspondientes a Gendarmería Nacional; además, para el desarrollo de tareas en el área de las pericias de índole criminalística aplicada al campo de la Seguridad Pública y Ciudadana.



Por lo tanto estará formado:

- En la comprensión del ejercicio de sus funciones en relación a las Políticas Públicas en materia de Seguridad y de sus distintos niveles de concreción.
- En la prevención del delito y la violencia, y en la promoción de la seguridad ciudadana interpretando las características del contexto sociocultural.
- En estrategias comunicacionales que le permitan vincularse con la ciudadanía en su conjunto de manera efectiva.
- En el conocimiento de los protocolos de actuación y las normas jurídicas, institucionales y procedimentales necesarias para intervenir como auxiliar de la justicia ante situaciones vinculadas a delitos federales y contravenciones.
- En el dominio de conocimientos teóricos y prácticos requeridos para ejecutar con eficacia las distintas técnicas de uso racional y gradual de la fuerza.
- En la reflexión en y sobre la propia práctica a desarrollar en los distintos contextos socioculturales, económicos y geográficos donde la Fuerza tenga intervención.
- En la evaluación de las condiciones, los contextos, las consecuencias y las decisiones a tomar al momento de intervenir en una situación concreta.
- En el dominio de conocimientos teóricos y prácticos para colaborar en la ejecución de procedimientos vinculados a la investigación pericial.
- En el dominio de conocimientos teóricos y prácticos para colaborar en el diseño y en la elaboración de informes referidos a pericias de índole criminalística.
- En la responsabilidad para las acciones de coordinación y supervisión de las actividades realizadas por los grupos a su cargo.

10. Alcances del Título:

El egresado de la Tecnicatura Universitaria en Seguridad Pública y Ciudadana con orientación en Criminalística podrá:

- Colaborar en acciones de patrullaje:
 - Urbano, rural y en zona de seguridad de frontera realizando tareas de vigilancia, prevención y conjuración del delito.
 - Vinculadas al control y la protección de la flora y fauna actuando como policía en materia forestal.
- Participar operativamente para prevenir y conjurar infracciones migratorias y aduaneras desempeñando funciones de policía auxiliar migratoria y aduanera a requerimiento de los organismos competentes.



- Intervenir en situaciones de emergencia y urgencia ante:
 - Accidentes viales, encausando el tránsito, preservando el lugar del hecho, estableciendo las comunicaciones de rigor con otros organismos que se requiera y garantizando la seguridad de las personas involucradas y de la comunidad en su totalidad.
 - Siniestros y catástrofes naturales, conjuntamente con los demás organismos públicos involucrados, con el fin de asistir a los damnificados y a la comunidad en su conjunto.
 - Protestas, concentraciones, manifestaciones y disturbios, aplicando los protocolos de actuación, promoviendo la seguridad y previniendo situaciones que vulneren los derechos de la ciudadanía.
- Ejecutar procedimientos referidos a:
 - Promover la seguridad vial mediante controles en rutas (nacionales y provinciales) de vehículos, documentación, transporte de carga y pasajeros en contextos urbanos y rurales conjuntamente con otros funcionarios facultados para realizar las actuaciones legales correspondientes ante la detección de infracciones.
 - Brindar seguridad vial en relación a la señalización y el encausamiento del tránsito con el propósito de disminuir el índice de siniestros ante cortes de vías por diversa naturaleza.
- Intervenir en allanamientos de domicilios o locales adoptando dispositivos de seguridad interna y perimetral, respetando la normativa vigente y preservando la integridad física de las personas involucradas y de terceros.
- Brindar seguridad a personas, bienes y objetivos, ante el requerimiento de la autoridad correspondiente.
- Colaborar como auxiliar de la justicia ante:
 - Delitos federales vinculados a la trata de personas, narcotráfico, secuestros extorsivos, tráfico de órganos y delitos de lesa humanidad a requerimiento de la autoridad judicial a cargo.
 - Contravenciones vinculadas a faltas o delitos del fuero ordinario.
- Colaborar con el responsable del peritaje en la ejecución de procedimientos referidos a:
 - Inspecciones o relevamiento de la escena de los hechos documentando la misma mediante toma de fotografías, registros fílmicos, croquis y planos.
 - Identificación, registro, levantamiento, acondicionamiento y traslado de material indiciario, huellas, rastros y/o pruebas encontrados en el lugar de los hechos, instrumentando la cadena de custodia del material recolectado.



- Aplicación de técnicas dactiloscópicas para identificar personas y cadáveres.
 - Identificación de las características, usos y funcionamiento de armas, cartuchos, proyectiles y vainas.
 - Detección de imitaciones o alteraciones de documentos impresos, como papel moneda, documentos de identificación, títulos, valores y soportes de seguridad.
 - Identificación del autor de textos mecánicos, manuscritos y firmas sobre cualquier soporte.
 - Determinación de causas de siniestros viales.
- Asistir en el diseño y elaboración de informes referidos a pericias de índole criminalística.

11. Ejes que estructuran el diseño curricular:

Eje Seguridad Pública y Ciudadana

En este eje se presentan los fundamentos históricos, sociales y políticos necesarios para el abordaje de los problemas fundamentales que enfrentará el futuro Suboficial en su práctica cotidiana desde una mirada reflexiva. Los contenidos de este eje proporcionarán un marco conceptual para pensar la relación entre el Estado, la sociedad y la seguridad pública y ciudadana como un campo problemático.

Siendo el Estado un articulador social, la relación Estado-Sociedad se encuentra en una dinámica constante, en donde la demanda de la sociedad al Estado influye en la definición de las Políticas Públicas planteando un modelo de seguridad pública democrática que tiene como propósito promover políticas de seguridad ciudadana respetuosas de los Derechos Humanos, indispensable en un Estado de Derecho.

Este eje se centra, por lo tanto, en los debates contemporáneos situados histórica y políticamente sobre la construcción y desafíos en torno al concepto de seguridad, lo cual permite que el cursante pueda analizar e identificar las distintas dimensiones sociales y las interrelaciones entre los fenómenos del campo de la Seguridad.

Asimismo, se promoverá el análisis de la misión y funciones de Gendarmería Nacional las cuales se encuentran reguladas por el marco jurídico de la vida democrática, atendiendo al desarrollo pleno de la sociedad y dando respuesta a las problemáticas contemporáneas que afectan los derechos, las libertades, los bienes, los espacios públicos y privados y la convivencia en general. Dicho análisis será abordado desde la contextualización de los diversos contextos de intervención, promoviendo el debate de temáticas como la desigualdad social, la



exclusión, la diversidad cultural, la diversidad sexual, el consumo problemático de sustancias, los derechos de los niños, niñas, adolescentes y las familias.

Los espacios curriculares que integran este eje son:

- Políticas Públicas en Seguridad I.
- Problemáticas socioculturales.
- Estado, ciudadanía y rol de Gendarmería Nacional.
- Políticas Públicas en Seguridad II.
- Criminología.
- Gestión de las organizaciones de Seguridad Pública.

Eje Jurídico-normativo

Este eje aborda lo referido a las leyes, los reglamentos, las normas y los protocolos que dan sustento al accionar profesional de Gendarmería Nacional, tanto en la esfera nacional como internacional. Las asignaturas que integran el eje desarrollarán conceptos vinculados a los fundamentos del derecho internacional y a la normativa nacional, provincial y municipal, de acuerdo a los múltiples ámbitos de intervención del futuro Suboficial, respetando el carácter ético de su accionar y los Derechos Humanos.

Se buscará promover el análisis de los reglamentos que dispone la institución para regular su actuación, con el fin de que el futuro egresado esté capacitado para evaluar las condiciones, los contextos, las consecuencias y las decisiones estratégicas a tomar al momento de intervenir en una situación concreta.

Comprender el marco normativo implicará para el futuro egresado contextualizarlo en relación con sus ámbitos de aplicación y con las Políticas Públicas en materia de Seguridad Ciudadana. En este sentido, se busca la comprensión de sus obligaciones como funcionario público y las consecuencias de un accionar que vulnere el bienestar de la ciudadanía y el normal funcionamiento de las instituciones del Estado.

Asimismo, como auxiliar de la justicia, se busca que el Suboficial comprenda los procesos y sus etapas en cuanto al derecho procesal penal, entendiendo su injerencia y lugar dentro del mismo. Además, se pretende aplique los protocolos de actuación correspondientes a su intervención en delitos del fuero federal y contravencional.

Los espacios curriculares que integran este eje son:

- Ética y Derechos Humanos.
- Marco legal de las intervenciones de Gendarmería Nacional.
- Derecho Procesal y Derecho Penal.



Eje Criminalística

Este eje comprende la formación específica de la orientación de la Tecnicatura. El eje busca reflejar la complejidad del campo disciplinar, ya que se trata de una ciencia multidisciplinaria que reúne conocimientos generales, sistemáticos, verificables y experimentables, a fin de estudiar, explicar y predecir el accionar delictivo. En los espacios curriculares se abordarán temáticas, procedimientos, métodos y técnicas de las distintas disciplinas que atraviesan el campo de la Criminalística. Dichos espacios curriculares generan aportes para lograr una formación de carácter integral, brindando herramientas conceptuales, destrezas y habilidades que permitan demostrar científicamente la naturaleza delictiva de un hecho.

El eje incluye además dos espacios curriculares correspondientes a niveles de idioma extranjero, donde se abordarán textos de divulgación científica vinculados a temáticas propias de la orientación. Los alumnos podrán elegir entre los siguientes idiomas: inglés, francés o portugués.

Está integrado por 13 espacios curriculares que comprenden la formación específica de la orientación:

- Introducción a la Criminalística.
- Matemática.
- Química General y Analítica.
- Física.
- Estudio del lugar del hecho.
- Documentología y peritaciones caligráficas.
- Papiloscopía.
- Química Orgánica.
- Balística.
- Informática Forense.
- Accidentología vial.
- Idioma extranjero I (optativo entre inglés, francés y portugués)
- Idioma extranjero II (optativo entre inglés, francés y portugués)

Eje Prácticas Profesionalizantes

Las prácticas profesionalizantes implican acercarse a quien se encuentra en proceso de formación al futuro ámbito laboral, a la transmisión y a la adquisición de habilidades, capacidades y herramientas “en situaciones simuladas y/o en



contextos reales” a través de dispositivos especialmente diseñados para el cumplimiento de los objetivos de formación. Se propondrán actividades que articulen la teoría con la práctica y así permitan instaurar progresivamente la reflexión en y sobre las acciones realizadas, de modo que se incorporen al habitus profesional.

Las prácticas Profesionalizantes se desarrollarán en distintos espacios de talleres los cuales tienen una organización, propósitos específicos y actividades concretas con la finalidad de ofrecer experiencias formativas significativas y de alto impacto para el futuro desempeño profesional.

Las diversas asignaturas, seminarios y talleres de la carrera, son afluentes importantes para la consolidación de los espacios curriculares correspondientes al Eje Prácticas Profesionalizantes puesto que enseñan información, técnicas y procedimientos que aportan a la comprensión de cada intervención que se propone llevar a la práctica en materia de administración pública.

La complejidad de los contenidos y las prácticas requieren de un abordaje gradual y progresivo donde se jerarquicen los contenidos y se contextualice la acción. Esto implica la puesta en práctica y el desarrollo de habilidades y destrezas que favorecen la construcción de aprendizajes significativos.

Este eje se encuentra integrado por 12 espacios curriculares:

- Promoción de la salud y entrenamiento físico I.
- Promoción de la salud y entrenamiento físico II.
- Promoción de la salud y entrenamiento físico III.
- Comunicación oral y escrita en las intervenciones de Gendarmería Nacional.
- Prácticas Profesionales Supervisadas.
- Construcción del rol profesional I.
- Construcción del rol profesional II.
- Construcción del rol profesional III.
- Uso racional de la fuerza I.
- Uso racional de la fuerza II.
- Uso racional de la fuerza III.
- Entrenamiento Físico.



12. Plan de Estudios:

Ejes	1 año		2 año		3 año	
	1er cuatrimestre	2do cuatrimestre	3er cuatrimestre	4to cuatrimestre	5to cuatrimestre	6to cuatrimestre
Seguridad Pública y Ciudadana	Políticas públicas en seguridad I (3 hs)		Políticas públicas en seguridad II (3 hs)	Gestión de las organizaciones de seguridad pública (4 hs)	Criminología (3 hs)	
	Problemáticas socioculturales (2 hs)					
	Estado, ciudadanía y rol de GN (2 hs)					
	Ética y derechos humanos (2 hs)		Derecho penal y procesal penal (3 hs)			
Jurídico-normativo	Marco legal de las intervenciones de GN (3 hs)					
Criminalística			Introducción a la criminalística (2 hs)	Física (3 hs)	Documentología y peritaciones caligráficas (3 hs)	Balística (3 hs)
			Matemática (3 hs)	Estudio del lugar del hecho (4 hs)	Papiloscopia (3 hs)	Informática forense (2 hs)
			Química general y analítica (3 hs)		Química orgánica (4 hs)	Accidentología vial (4 hs)
			Idioma extranjero I* (2 hs)		Idioma extranjero II* (2 hs)	
Prácticas Profesionales	Construcción del rol profesional I (10 hs)	Prácticas profesionales supervisadas (17 hs)	Construcción del rol profesional II (6 hs)		Construcción del rol Profesional III (6 hs)	
	Uso racional de la fuerza I (5 hs)		Uso racional de la fuerza II (3 hs)		Uso racional de la fuerza III (3 hs)	



	Promoción de la salud y entrenamiento físico I (5 hs)	Entrenamiento físico (5 hs)	Promoción de la salud y entrenamiento físico II (5 hs)	Promoción de la salud y entrenamiento físico III (5 hs)
	Comunicación oral y escrita en las intervenciones de GN (2 hs)			

* optativo entre inglés, francés y portugués



13. Plan de estudios: carga horaria total, semanal, tipo de espacios y correlatividades:

Primer año					
Espacios Curriculares	Tipo de espacio	Régimen	Carga horaria semanal	Carga horaria total	Correlatividad
Políticas públicas en seguridad I	Asignatura	Cuatrimestral	3	48	
Problemáticas socioculturales	Asignatura	Cuatrimestral	2	32	
Estado, ciudadanía y rol de la Gendarmería Nacional	Asignatura	Cuatrimestral	2	32	
Ética y derechos humanos	Seminario	Cuatrimestral	2	32	
Marco legal de las intervenciones de Gendarmería Nacional	Asignatura	Cuatrimestral	3	48	
Construcción del rol profesional I	Taller	Cuatrimestral	10	160	
Comunicación oral y escrita en las intervenciones de Gendarmería Nacional	Taller	Cuatrimestral	2	32	
Uso racional de la fuerza I	Taller	Cuatrimestral	5	80	
Prácticas profesionales supervisadas	Taller	Cuatrimestral	17	272	
Promoción de la salud y entrenamiento físico I	Taller	Anual	5	160	
Carga horaria del primer año				896	



Segundo año					
Espacios Curriculares	Tipo de espacio	Régimen	Carga horaria semanal	Carga horaria total	Correlatividad
Políticas públicas en seguridad II	Asignatura	Cuatrimestral	3	48	Políticas Públicas en Seguridad. Problemáticas socioculturales. Estado, ciudadanía y rol de la Gendarmería Nacional
Gestión de las organizaciones de seguridad pública	Asignatura	Cuatrimestral	4	64	Políticas Públicas en Seguridad. Problemáticas socioculturales Estado, ciudadanía y rol de la Gendarmería Nacional
Derecho penal y procesal penal	Asignatura	Anual	3	96	Ética y Derechos Humanos. Marco legal de las intervenciones de Gendarmería Nacional
Introducción a la Criminalística	Asignatura	Cuatrimestral	2	32	-
Matemática	Asignatura	Cuatrimestral	3	48	-
Física	Asignatura	Cuatrimestral	3	48	-
Estudio del lugar del hecho	Asignatura	Cuatrimestral	4	64	-
Química general y analítica	Asignatura	Cuatrimestral	3	48	
Idioma extranjero I	Asignatura	Anual	2	64	
Construcción del rol profesional II	Taller	Anual	6	192	Construcción del rol profesional. Prácticas profesionales supervisadas.
Uso racional de la fuerza II	Taller	Anual	3	96	Uso racional de la fuerza.
Promoción de la salud y entrenamiento físico II	Taller	Anual	5	160	Promoción de la salud y entrenamiento físico. Entrenamiento físico.
Carga horaria del segundo año				960	



Tercer año					
Espacios Curriculares	Tipo de espacio	Régimen	Carga horaria semanal	Carga horaria total	Correlatividad
Criminología	Asignatura	Cuatrimestral	3	48	Políticas públicas en Seguridad II
Documentología y peritaciones caligráficas	Asignatura	Cuatrimestral	3	48	Introducción a la Criminalística Estudio del lugar del hecho.
Papiloscopía	Asignatura	Cuatrimestral	3	48	Introducción a la Criminalística. Estudio del lugar del hecho.
Química orgánica	Asignatura	Cuatrimestral	4	64	Química General y Analítica. Matemática Física
Balística	Asignatura	Cuatrimestral	3	48	Introducción a la Criminalística. Estudio del lugar del hecho.
Informática forense	Seminario	Cuatrimestral	2	32	Introducción a la Criminalística. Estudio del lugar del hecho.
Accidentología vial	Asignatura	Cuatrimestral	4	64	Introducción a la Criminalística. Estudio del lugar del hecho.
Idioma extranjero II	Asignatura	Anual	2	64	Idioma extranjero- Nivel II
Construcción del rol profesional III	Taller	Anual	6	192	Construcción del rol profesional II.
Uso racional de la fuerza III	Taller	Anual	3	96	Uso racional de la fuerza II.
Promoción de la salud y entrenamiento físico II	Taller	Anual	5	160	Promoción de la salud y entrenamiento físico II
Carga horaria del tercer año				864	

Carga horaria total: 2.720 horas reloj.

Carga horaria de la orientación: 672 horas reloj.



14. Contenidos mínimos de los espacios curriculares por año y eje de formación:

PRIMER AÑO

Eje Seguridad Pública y Ciudadana

Asignatura: Políticas públicas en seguridad

Contenidos mínimos:

Conceptos y definiciones en torno a la seguridad. Concepto de seguridad. Desarrollo histórico. Seguridad nacional, seguridad pública, seguridad ciudadana, seguridad interior, seguridad humana. Cambios de paradigmas. Concepto de inseguridad: inseguridad subjetiva y objetiva. El delito y el miedo al delito. Marco legal de la seguridad pública. Sistema de seguridad interior y sistema de seguridad provincial. Seguridad interior y defensa nacional. Responsabilidad y principios respecto de la aplicación de las normas de seguridad. Protocolos de actuación.

Abordaje de la intervención de la fuerza desde la perspectiva de seguridad ciudadana. La seguridad ciudadana y la ampliación de derechos. Operaciones de seguridad en el marco de manifestaciones públicas. Problemáticas de seguridad dominantes en la jurisdicción/región. Políticas públicas de seguridad: lineamientos básicos. Acciones estratégicas. Gestión asociada. Planificación: diferentes modelos. Intervención comunitaria para elaboración de diagnósticos. Relaciones con la comunidad, aportes de la comunidad al diseño de políticas de seguridad pública. Nuevos modos de participación ciudadana. Definición de problemas y formulación de alternativas. La implementación de las políticas. Agente de seguridad y gestión de políticas públicas de seguridad. Modelos de gestión de políticas: problemática de la seguridad pública. Intervención multiagencial y multiactoral. Seguridad y participación ciudadana. Participación y desarrollo comunitario. Herramientas de participación, información, consulta, toma de decisiones y cogestión. Mesas barriales de participación comunitaria en seguridad.

Asignatura: Problemáticas socioculturales

Contenidos mínimos:

El hombre como ser social y cultural. Contrato social. La participación social. El lenguaje como acceso a la cultura. Distribución social desigual de recursos materiales y simbólicos: la conformación de las clases sociales como factor de identidad y de conflicto. La desigualdad cultural: jerarquías y formas verticales de discriminación. Lo "local" y lo "global" como eje de redefinición de alineamientos y tensiones socioculturales. Migraciones y mestizajes,



intercambios y conflictos culturales e interculturales. Ambientes socioculturales rural y urbano. La cultura de masas y el impacto de los medios masivos de comunicación en la redefinición del espacio público.

Problemáticas sociales contemporáneas: Las transformaciones socioculturales de las últimas décadas. Cambios estructurales en la Argentina reciente. El problema de la pobreza y la evolución histórica de la “cuestión social” en Argentina. Las formas contemporáneas de la problemática inclusión/exclusión: “exclusión”, “desafiliación”, “vulnerabilidad”, “desarrollo humano” y sus sucedáneos. El discurso sobre “modernidad” y “posmodernidad”. La niñez y la juventud como categorías etarias. Culturas de la niñez y la adolescencia. Jóvenes y medios masivos de comunicación. Niños, jóvenes y adultos en situación de riesgo. Consumo problemático de sustancias. Género y seguridad ciudadana. Identidad de género. Violencia de género: tipos de violencia. Perspectivas y criterios de actuación para la atención de víctimas de violencia de género.

Asignatura: Estado, ciudadanía y rol de Gendarmería Nacional

Contenidos mínimos:

Potestades y funciones del Estado Moderno: El Estado: tipos de Estado. El gobierno. Evolución histórica. Desarrollo histórico del concepto. Poder: poder social, poder político y dominación. Las esferas de lo público y lo privado en las sociedades modernas. El concepto de “sociedad civil” en la filosofía política. Autonomía, libertad y política, tensiones en una sociedad democrática.

La seguridad como función del Estado. Poder de policía y funciones de policía. Organización del sistema de seguridad público nacional, provincial y municipal. Dimensiones y actores. Relaciones con la comunidad. El Estado democrático y las fuerzas de seguridad pública en la Argentina. Las fuerzas de seguridad: Gendarmería Nacional y Prefectura Naval Argentina; cuerpos policiales federales: Policía Federal y Policía de Seguridad Aeroportuaria; cuerpos policiales provinciales. Misión, funciones y jurisdicción. Sistema de seguridad Interior. Gendarmería Nacional: funciones, definición, dependencia, misión, antecedentes históricos. Nuevos desafíos y abordajes para las intervenciones de Gendarmería Nacional en los escenarios actuales.

Organización institucional de la GNA: niveles de conducción. Elementos de ejecución. Elementos de apoyo. Despliegue. Ámbito de actuación. Servicio interno: de armas y turnos, guardia de prevención. Servicio con personal móvil. Régimen disciplinario de GN. Aspectos disciplinarios. Alcance y finalidad de la disciplina militar. Tipos de faltas disciplinarias. Agravantes. Eximentes y atenuantes. Sanciones disciplinarias. Tipos y clasificación. Procedimiento en materia de faltas. Órganos del régimen disciplinario. Informaciones militares. Actas militares. Reglas de protocolo.



Eje Jurídico–normativo

Seminario Ética y Derechos Humanos

Contenidos mínimos:

Ética institucional y profesional. La responsabilidad ética del personal de la GNA, conocimiento y mantenimiento de las normas y principios que rigen el ejercicio de la función pública. Códigos de ética: nacionales e internacionales. (Código de ética de la función pública –decreto 41/99–). Principios generales y particulares del código de ética. El valor fundamental de la dignidad humana. Tratamiento de prisioneros de guerra. Reglas que pautan el trato que se le dispensa a la persona privada de libertad. Conjunto de principios para la protección de personas sometidas a cualquier forma de detención o prisión. Tratamiento de personal civil. Código de conducta de las Naciones Unidas para los funcionarios encargados de hacer cumplir la Ley. Elementos de la ética profesional: lealtad, integridad, cohesión. Valores institucionales. Las virtudes y el ejercicio de la profesión. Decálogo del gendarme argentino, héroes y mártires de la nación Argentina y de la Gendarmería Nacional Argentina. Liderazgo.

Derechos Humanos y el derecho internacional humanitario. Concepto, características e historia de su clasificación y desarrollo nacional e internacional. Mecanismos de defensa de los Derechos Humanos. Formas más frecuentes de violación de los Derechos Humanos: discriminación, xenofobia, racismo, tortura, terrorismo. La represión a cargo del Estado. El derecho internacional humanitario: orígenes y concepto. Declaraciones internacionales. Principios que emanan de la Constitución Nacional. Tratados Internacionales con jerarquía constitucional.

Asignatura: Marco legal de las intervenciones de Gendarmería Nacional

Contenidos mínimos:

Nociones generales del Derecho y del derecho penal: derecho constitucional: concepto y garantías constitucionales. Elementos del Derecho. Nociones generales del Derecho y normas de convivencia. Derechos civiles, derechos sociales, derechos culturales. Derecho penal: concepto, generalidades y características. Derecho procesal penal: concepto, generalidades y características. Derecho de familia y niñez: protección integral de la familia y de las niñas, niños y adolescentes. Leyes nacionales y provinciales. Legislación sobre violencia familiar. Las causas de justificación. Organización del poder judicial: justicia federal y provincial.

Marco jurídico del accionar de la GN: aspectos legales y ejercicio profesional. Leyes nacionales y jurisdiccionales vinculadas a la seguridad pública. Sistema de seguridad interior y sistema de seguridad provincial. Responsabilidad y



principios respecto de la aplicación de las normas de seguridad. Protocolos de actuación.

Tipificación de los delitos comunes: delito: concepto y clasificación. Delitos comunes: tipificación. Acciones que nacen de los delitos. Homicidio. Lesiones. Hurto. Robo. Abuso de armas. Abuso de autoridad y violación de los deberes de funcionario público. Abandono del cargo. Cohecho y tráfico de influencias. Atentado y resistencia a la autoridad. Apremios ilegales. Exacciones ilegales. Violación de domicilio. Allanamiento. Allanamiento ilegal. Secuestro. Delitos federales: tipificación de los principales delitos federales. Diferencia entre delitos federales y delitos comunes. Acciones que nacen de los delitos. Garantías de las personas privadas de su libertad. Detención y arresto: conceptos y diferencias. Prisión preventiva y por sentencia. Exigencias para la detención de personas. Detención con y sin orden judicial. Detención de menores. Requisa personal e inspección de efectos.

Funciones de Gendarmería Nacional en materia aduanera y migratoria: marco legal de las funciones de GN en materia migratoria y aduanera. Organismos responsables del control aduanero y migratorio. Delitos aduaneros. Régimen migratorio: disposiciones legales. Delitos migratorios. Tráfico ilícito de inmigrantes. Ilícitos sobre bienes en tránsito. Residentes ilegales.

Otras formas delictivas: el crimen organizado en el Mercosur. Delitos económicos: generalidades. Contrabando. Narcotráfico. Trata de personas. Legislación a nivel nacional e internacional. Ley de estupefacientes.

Eje Prácticas Profesionalizantes

Taller: Construcción del rol profesional I

Organización del espacio curricular: En el marco de este taller se desarrollarán distintas situaciones que recrearán las intervenciones profesionales que deberá enfrentar el gendarme en su vida profesional. Se tendrá en cuenta el fundamento a partir del cual el cursante justifica la aplicación de un determinado procedimiento legalmente reconocido o cualquier intervención que se enmarque dentro de sus funciones.

Además, estas prácticas serán enriquecidas con la incorporación de registros de actividades que, previamente planificadas, tienen como eje central la observación personal y el análisis de distintas circunstancias cotidianas que se suceden en el medio social y que resulten significativas para la formación del cursante y el grupo. Asimismo, en una planilla debidamente elaborada, se plasmarán los aportes en relación al conocimiento de la función, desde el aspecto preventivo y/o para la puesta de marcha de un protocolo de actuación que el aspirante en base a los datos recogidos deberá elaborar y exponer frente a sus compañeros, docentes e Instructores. Se debatirá el tema en cuestión y el grupo elaborará una conclusión, que como principal requisito,



deberá reunir los aspectos técnicos -legales y jurídicos- y aquellos provenientes del contexto de donde surge la experiencia. También en los espacios podrán ser analizadas todo tipo de información que surja de la publicación de textos escritos, visuales o auditivos, que no necesariamente deberán versar sobre aspectos de la función sino acerca de cualquier aspecto perteneciente al ámbito sociocultural y comunitario, dando lugar al análisis de cuestiones propias de la temporalidad de la cual formamos parte. Todo ello, deberá contar con el correspondiente registro, donde constarán en forma escrita, las conclusiones a las que se han arribado.

Contenidos mínimos:

Competencias a desarrollar en el espacio de práctica: capacidad para prevenir y/o conjurar el delito; interpretar e implementar con gradualidad, razonabilidad y racionalidad en el uso de la fuerza; actuar de acuerdo al protocolo en casos de: allanamiento, patrullaje (urbano, en zona de frontera y rural), control de ruta, intervenir en accidentes viales; realizar procedimientos de identificación de personas, detención de personas; e intervenir como policía auxiliar aduanera y/o como auxiliar migratoria.

Asimismo, en este espacio se desarrollarán habilidades específicas para la realización de actividades propias del orden cerrado de la fuerza, las cuales contribuyen a que el futuro gendarme adquiera los modos institucionales para su uso e interpretación. Estos modos incluyen: uso del uniforme, posturas corporales, posiciones, giros, desplazamientos, saludos, presentaciones, transmisión de órdenes y partes, presentaciones individuales y grupales con y sin armamento. Formaciones a nivel grupo y sección. Desplazamientos y rendición de honores.

En este sentido, dichas habilidades, capacidades y destrezas se trabajarán en función de las siguientes intervenciones:

Vigilancia, preservación y protección de personas, bienes y objetivos: realizar actividades de guardia de prevención en las instalaciones de la Fuerza. Realizar actividades de vigilancia, protección y preservación de personas y objetivos (bienes públicos o privados). Interactuar con distintos actores: vecinos, organizaciones de la sociedad civil, profesionales y organismos públicos, otras fuerzas policiales. Desarrollar actitud proactiva frente a la tarea. Presencia ostensible del funcionario. Ejercitar la comunicación verbal y no verbal. Recibir denuncias. Intervenir en conflictos. Mediar. Resolver inquietudes. Ejercitar la observación y el registro para interpretar situaciones en el terreno operativo. Realizar tareas de indagación del campo operacional o de actuación para detectar situaciones que puedan derivar en riesgo a la seguridad de personas, bienes, eventos y espacios públicos y privados. Colaborar con observaciones a la evaluación y rediseño de acciones de vigilancia, preservación y protección de personas, bienes y objetivos.



Identificación y detención de personas: detener con y sin orden judicial siguiendo protocolos de actuación. Ejecutar despliegue táctico básico para la detención y arresto. Buscar testigos. Cacheo. Colocar esposas. Tomar medidas de seguridad. Comunicar al detenido sus derechos. Trato con el detenido. Trato con los detenidos menores de edad. Trasladar al detenido. Requisa. Elaborar actas de procedimiento de detención. Secuestrar y resguardar elementos de prueba. Respetar la cadena de custodia.

Patrullaje en ámbito urbano: ejecutar la orden de patrulla. Alistar y preparar la misma. Tomar medidas de seguridad en traslados y descansos. Reconocer el lugar. Modular utilizando elementos de comunicación. Ejecutar procedimientos de prevención ante potenciales hechos de transgresión y/o conflicto respecto de la seguridad pública. Labrar actas.

Patrullaje en ámbito rural y/o fronterizo: control sanitario. Control bromatológico. Control de flora y fauna. Control migratorio en zona de seguridad de frontera. Relevamientos de datos utilizando adecuadamente soportes y herramientas. Ejecutar procedimientos de prevención ante potenciales hechos de transgresión y/o conflicto respecto de la seguridad pública. Labrar actas correspondientes. Reconocimiento y supervisión de límites internacionales en zona de frontera.

Actuación contradisturbio: conformar el operativo. Utilizar el equipamiento adecuado. Realizar e interpretar diagnósticos situacionales teniendo en cuenta el contexto social y territorial. Realizar acciones de comunicación teniendo en cuenta ámbitos y destinatarios. Controlar el alcance del disturbio. Realizar patrullas. Conformar barrera. Realizar movimientos de dispersión. Repliegue. Proteger inmuebles y espacios públicos. Proteger a la ciudadanía en general. Actuar frente a barricadas. Encauzar el tránsito. Colaborar con la observación y evaluación de las acciones en general y los operativos contra disturbios.

Allanamientos: ejecutar orden de allanamientos siguiendo los protocolos vigentes. Buscar testigos. Ingresar a domicilio o local. Identificar al responsable. Identificar a los presentes. Elaborar el croquis. Leer la orden judicial. Custodiar objetos incautados. Realizar test primario de orientación de drogas. Labrar el acta correspondiente. Adoptar dispositivos de seguridad interna y perimetral.

Control de ruta: instalar el control. Usar elementos de seguridad. Realizar la señalización vial con señales manuales (reducción de velocidad, estacionamiento en la banquina, continuidad del avance). Establecer comunicación con el ciudadano (aproximación al vehículo, presentación y saludo, exposición de los motivos del control). Solicitar documentación. Comunicar a los ciudadanos medidas reglamentarias de seguridad vial. Detectar situaciones llamativas entre los individuos tripulantes del vehículo controlado. Controlar vehículos particulares, de cargas peligrosas, de cargas generales y transporte de pasajeros. Ejecutar procedimientos en caso de detectar potenciales situaciones de transgresión a la seguridad. Labrar acta en caso de corresponder.



Actuación en situaciones de accidentes, siniestros y catástrofes: participar en la atención primaria y la contención de las víctimas y los afectados. Identificar el tipo de incidente para establecer rápidamente comunicación con otros organismos y agencias (Servicios de Salud, Vialidad Nacional, Vialidad Provincial, bomberos, policías provinciales, etc.). Participación en el control de las consecuencias según protocolos vigentes y procedimientos de rutina. Resguardar la escena del siniestro. Realizar inspecciones oculares. Encauzar el tránsito en accidentes viales. Ejecutar protocolos de análisis en inspecciones poco usuales: incendios, derrumbes, explosiones, sucesos viales, accidentes ferroviarios, accidentes aéreos, catástrofes, hechos naturales, medios acuáticos y escapes radioactivos.

Policía auxiliar aduanera y migratoria: controlar documentación. Detener, trasladar y custodiar detenidos. Detectar hechos ilícitos. Incautar bienes o mercaderías. Labrar actas. Vinculación y comunicación con fuerzas de seguridad federales y otros organismos competentes.

Taller: Comunicación oral y escrita en las intervenciones de Gendarmería Nacional

Contenidos mínimos:

La producción oral y escrita de textos y discursos. Jergas y lenguajes. Textos e hipertextos. Elaboración, expresión, justificación, evaluación, confrontación e intercambio de opiniones. Los discursos: tipos y géneros. La adecuación léxica. Expresión oral: reglas para la expresión oral y concreción de ideas claras, concisas y coherentes. Prácticas para la adecuación del tono y la selección de términos para comunicar. Uso de terminología propia de la fuerza.

Normas generales para la confección, redacción y trámites de la correspondencia oficial de Gendarmería Nacional. Textos relacionados con su función: informes, expedientes, Mensaje de Tráfico Oficial, actas de procedimientos aplicadas a cada una de las intervenciones profesionales.

Taller: Uso racional de la fuerza I

Organización del espacio curricular

En el marco de este taller se prevé destinar DOS (2) horas semanales para la práctica de tiro en polígono y TRES (3) horas semanales para el abordaje y desarrollo teórico-práctico de los contenidos vinculados al uso racional de la fuerza, comunicación y uso del lenguaje, defensa personal y armas de fuego.

Asimismo, se realizarán jornadas de reflexión en torno a los operativos de Gendarmería Nacional desde el modelo del uso racional de la fuerza en los distintos ámbitos de intervención en la totalidad del despliegue institucional. De esta manera se integran los contenidos del taller generando espacios de análisis permanente sobre el uso racional de la fuerza en las intervenciones del gendarme.



Contenidos mínimos:

Uso racional de la fuerza. Conceptualización. Características. Uso de la coerción: aspectos legales y situacionales. Uso progresivo y diferenciado de la fuerza. Uso debido e indebido de las armas de fuego y otras potencialmente peligrosas. Aproximación a los distintos dispositivos operacionales del despliegue institucional. El escuadrón de frontera, el destacamento móvil, las unidades de investigación y procedimientos judiciales, las unidades de inteligencia, los operativos (Cinturón Sur, Centinela, etc). El sentido del modelo de uso racional de la fuerza en el contexto cotidiano de trabajo.

Comunicación y uso del lenguaje: estrategias de comunicación basadas en un diagnóstico situacional del campo operativo. Estrategias de entonación y posturas corporales para la persuasión. Escucha activa, empatía, parafraseo, revalorización, reconocimiento. Comunicación efectiva teniendo en cuenta los distintos receptores: ciudadano, compañero de trabajo, jueces, superiores, autoridades y personal de diferentes organismos. La comunicación y la coerción simbólica.

Defensa personal. Posiciones básicas. Técnicas básicas de defensa y ataque. Técnicas de reducción de personas. Tipos y técnicas de bloqueos. Técnicas de cacheo. Técnicas de esposamiento. Agentes lacrimógenos, tonfa y bastón largo. Técnicas de empleo de estos elementos. Bloqueo y traslado de detenidos. Bloqueo contra arma blanca. Desplazamiento con bloqueo.

Armas de fuego. Medidas de seguridad: normas generales de seguridad. Manipulación segura de un arma. Seguridad en el polígono. Uso de protectores visuales y auditivos. Seguridad en actividades operativas. Empleo de armas de fuego. Su funcionamiento. Bases generales para todas las armas de puño. Mención de los tipos de armas. Clasificación legal. Balística: nociones generales de Balística. Clasificación: Interior, exterior y de efecto. Características distintivas y funcionales. Fuego anular y fuego central. Generalidades. Calibres y puntas más comunes, efectos, rebotes, equivalencias y conversiones. Armas de dotación en Gendarmería Nacional: bastón policial: características y uso. Pistola Pietro Beretta 92 FS: partes, funcionamiento, desarmado y mantenimiento. Escopetas (Stoegger, Mosberg y Benelli): partes, funcionamiento y mantenimiento. Fusil Automático Liviano calibre 7,62 mm: grupos, funcionamiento desarmado y mantenimiento. Portación y uso de armas de fuego (parte práctica): Armas cortas: posición isósceles moderna: de pie, de rodilla, cuerpo a tierra. Empuñamiento, alineación de miras, respiración y acción del dedo sobre la cola del disparador. Desenfunde. Carga, descarga y recarga (táctica y de emergencia). Tiro apuntado y tiro de señalamiento. Búsqueda, localización e identificación positiva de blancos bajo presión. Interrupciones del arma: soluciones (TAC, RAC, BANG). Desplazamientos. Condiciones de baja luminosidad: uso de linternas. Armas largas: posiciones de disparo, de pie (hombro, axila y cadera), rodilla y cuerpo a tierra. Formas de transportar: americana, africana y uso de



correa de 3 puntos. Carga, descarga y recarga (táctica y de emergencia). Transiciones de armas cortas a largas y viceversa.

Taller: Promoción de la salud y entrenamiento físico I

Organización del espacio curricular

Este espacio estará conformado por las actividades propias del entrenamiento físico y la realización de tres talleres que complementan la formación física integral.

Se prevé CINCO (5) horas semanales para el desarrollo de este espacio curricular, de las cuales CUATRO (4) estarán destinadas a la realización de actividades propias del entrenamiento físico y UNA (1) al desarrollo de los talleres orientados a primeros auxilios y bioseguridad, promoción de la salud y salud laboral.

Contenidos mínimos:

Preparación física. Resistencia aeróbica. Fuerza. Velocidad y flexibilidad. Capacidades coordinativas: diferenciación, acoplamiento, orientación espacio-temporal, equilibrio y ritmo.

Métodos de entrenamiento: continuo, intercalado y concurrente. Entrenamiento con uniforme y equipo (borceguíes, armamento, mochila, chaleco antibala, etc.). Marchas. Marchas forzadas. Técnicas para el pasaje de obstáculos. Ajustes en la automatización de los movimientos requeridos en el proceder policial. Perfeccionamiento de técnicas de desplazamiento y sus combinaciones con diferentes habilidades aplicables en la función operativa. Prácticas recreativas: deportes.

Talleres en el marco del espacio curricular

- “Taller de primeros auxilios y bioseguridad”: primeros auxilios ante intoxicaciones, asfixia, hemorragias, quemaduras y accidentes en la vía pública. Rescate de heridos y traslado. Hipotermia y congelamiento. Hipertermia. Parto. Animales venenosos. Traumatismo y fractura. Inmovilizaciones. Convulsiones. Reconocimiento de sujetos en estados alterados. Profilaxis en la función operativa. Evaluación general de las víctimas. Paro cardiopulmonar. Resucitación cardiopulmonar. Reconocimiento de un cuerpo sin vida. Actuación frente a un cadáver.
- “Taller de promoción de la salud”: Alimentación saludable. Mejora del estado de salud y disminución de factores de riesgo: hipertensión arterial, hipercolesterolemia, exceso de peso u obesidad y sedentarismo. Educación sexual responsable. Nociones de enfermedades transmisibles prevalentes. VIH. SIDA. Nuevos abordajes sobre el consumo, uso y abuso de sustancias psicoactivas. Alcoholismo y tabaquismo.



- “Taller de salud laboral”: Cuidado de la salud. La salud laboral y el trabajo del Gendarme. Enfermedades y accidentes relacionados con la actividad: su prevención. El impacto del estrés en la salud mental de los funcionarios del área de seguridad. Salud mental. Desgaste laboral. Vulnerabilidad. Estrategias para el manejo del estrés. Importancia de la atención psicológica ante una experiencia traumática.

Taller: Prácticas profesionales supervisadas

Prácticas a desarrollar en el marco del taller

- Vigilancia, protección y preservación de personas, bienes y objetivos. Guardia de prevención del cuartel.
- Control de ruta.
 - Control de personas.
 - Control de transporte de pasajeros.
 - Control de cargas generales.
 - Control de cargas peligrosas
- Allanamiento.
- Patrullaje
 - Patrullaje en el ámbito urbano
 - Patrullaje en ámbito rural y/o fronterizo.
- Intervención inmediata en situaciones de emergencia y urgencia:
 - ante accidentes viales.
 - en catástrofes naturales.
- Actuaciones contradisturbios.
- Intervención inmediata para la preservación de la escena de los hechos.
- Detención, traslado y custodia de personas.
- Manejo de armas de dotación de Gendarmería Nacional.
- Policía auxiliar aduanera.
- Policía auxiliar migratoria.

Taller: Entrenamiento físico

Contenidos mínimos:

Preparación física. Capacidad aeróbica. Fuerza. Velocidad y flexibilidad. Capacidades coordinativas: diferenciación, acoplamiento, orientación, espacio temporal, equilibrio y ritmo. Métodos de entrenamiento: continuo, intercalado y concurrente. Entrenamiento con uniforme y equipo (borceguíes, armamento, mochila, chalecos antibalas, etc.). Marchas. Marchas forzadas. Técnicas para el pasaje de obstáculos. Pista de obstáculos. Ajustes en la automatización de los movimientos requeridos en el proceder policial. Perfeccionamiento de



técnicas de desplazamiento y sus combinaciones con diferentes habilidades aplicables en la función operativa. Prácticas recreativas: deportes.

SEGUNDO AÑO

Eje Seguridad Pública y Ciudadana

Políticas públicas en seguridad II

Contenidos mínimos:

Las políticas públicas. Políticas de estado, planificación y políticas de gobierno. La seguridad como política pública: conceptualización, componentes, actores, acciones y dimensiones. El ciclo de la política pública. La conformación de la agenda pública. Actores intervinientes. Procesos de pluralización de actores en la seguridad: la industria de la seguridad privada, la participación comunitaria. Aporte de la comunidad al diseño de políticas de seguridad pública. Conducción política de la seguridad pública: órganos e instrumentos.

Enfoques en seguridad ciudadana. Paradigma del orden y paradigma de la gestión de la conflictividad.

Caracterización de la problemática de la violencia y el delito. Estrategias de prevención del delito y la violencia y su abordaje territorial.

La seguridad ciudadana en el marco de las reformas del sector de justicia y seguridad. Fronteras del sistema de seguridad pública dentro del sistema institucional de seguridad nacional (Sistema de Inteligencia Nacional y Sistema de Defensa Nacional). La dimensión organizacional-institucional del sistema de Seguridad Pública.

Gestión de las organizaciones de Seguridad Pública

Contenidos mínimos:

La organización y sus miembros. La estructura. El paradigma organizacional-institucional. Organización administrativa y operativa de Gendarmería Nacional.

Concepto de planificación. Tipos de planificación. Planificación estratégica y planificación normativa. Escenario, roles y responsabilidades en la gestión.

Nudos críticos de los procesos institucionales: identificación de factores. Planes de mejora de la capacidad institucional. Planificación estratégica y desarrollo local: Modelos de gestión de la administración local. Escenarios, roles y responsabilidades en la gestión local. Planificación de la gestión local: territorio, estrategia y participación. Análisis de situación. Identificación, definición e investigación de problemas y agendas institucionales. Construcción de



escenarios. Visión y misión institucional y formación de las políticas públicas. Modelos de Estado y modelos organizacionales implementados en las fuerzas de seguridad. Modelos comparados de instituciones policiales en el marco del gobierno de la seguridad. Las fuerzas de seguridad en la región.

Conceptos de gobierno y administración: la conducción, conceptos generales. Administración, control y gobierno.

Recursos humanos: conceptos generales. Incorporación, administración. Gestión de personal. Procedimientos administrativos. Recursos materiales: obtención, almacenamiento, distribución, control. Servicios logísticos. Funciones logísticas. Principios. Rubros. Logística y finanzas; deferencias y analogías. Vinculaciones. Organismos de planificación y de ejecución.

Recursos financieros: presupuestos, administración de crédito, régimen de contrataciones, servicio administrativo y financiero. Concepto de finanzas públicas. Actividad financiera del Estado, gastos públicos, recursos públicos. El presupuesto de la administración nacional. Aprobación y distribución. Estructura de la ley de presupuesto.

Planificación y estrategias para la intervención operativa. Modelos de policiamiento. El policiamiento comunitario. La intervención multiagencial y multiactoral. La participación ciudadana. Las mesas barriales y mesas zonales. Cuerpos de prevención barrial.

Eje Jurídico–normativo

Asignatura: Derecho penal y procesal penal

Contenidos mínimos:

Concepto de ordenamiento jurídico. Derecho objetivo y subjetivo. Concepto de norma. Distintos tipos de normas. Ramas del derecho. Introducción al derecho penal.

Delitos susceptibles de ser cometidos por personal de GN. Derechos y garantías constitucionales de las personas. Restricción o privación de la libertad y su relación con el código de conducta para los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley. Actuación del funcionario público: uso de la autoridad y uso de armas.

Delitos especiales/federales: aduaneros, migratorios, trata de personas, tráfico de drogas, adulteración de documentos públicos.

Delitos comunes frecuentes en las intervenciones de GNA.

El rol del gendarme como policía de seguridad en la prevención y conjuración de delitos y rol como auxiliar de la justicia. Garantías del debido proceso. Protección de la víctima, lectura de derechos. Jurisdicción y competencias en la función de la actuación del gendarme. Actos procesales específicos del gendarme. Detención de personas, requisita personal, registro y allanamientos.



Eje Criminalística

Asignatura: Introducción a la criminalística

Contenidos mínimos:

Concepto de criminalística, objeto de estudio y objetivos. Los principios de la Criminalística y la estructura interna de la disciplina: dimensiones. Evolución histórica. Diferencia entre Criminalística y criminología. La Criminalística como ciencia general de la investigación del hecho y como auxiliar de la justicia. El estudio de la escena de los hechos. La cadena de custodia. La pericia, el objeto de pericia. Conceptos metodológicos de la investigación. El perito. Tipos de peritos, su relación con las ciencias penales. Principales indicios de interés pericial en diferentes hechos delictuales. Funciones de la Dirección de Criminalística de Gendarmería Nacional. Intervenciones profesionales. Áreas de aplicación de la Criminalística. Ciencias, disciplinas auxiliares y técnicas periciales.

Asignatura: Matemática

Contenidos mínimos:

Números reales. Binomios. Polinomios y operaciones. Ecuaciones de primero, segundo y tercer grado. Ecuaciones racionales. Ecuaciones irracionales. Ecuaciones exponenciales y logarítmicas. Series de potencias. Funciones: lineal, cuadrática. Modelos funcionales: polinómicos, algorítmicos, trigonométricos. Propiedades de las funciones. Geometría. Triángulos. Funciones trigonométrica. Teorema de Pitágoras. Teorema del seno. Teorema del coseno. Sistema de referencia para la fijación de indicios. Derivadas. Reglas de derivación.

Asignatura: Química general y analítica

Contenidos mínimos:

Introducción a la Química. Química legal o forense. Aplicaciones forenses. La naturaleza de la materia. El modelo atómico. Relación entre materia y energía. Concepto de orbital. Niveles y subniveles de energía. Configuración electrónica. Números cuánticos. Manejo de la tabla periódica. Clasificación periódica de los elementos. Enlace químico. Uniones iónicas y covalentes. Concepto de polaridad. Características de los compuestos iónicos y covalentes. Compuestos binarios. Compuestos ternarios: hidróxidos, ácidos y sales. Neutralización. Leyes gravimétricas. Gases. Teoría molecular. Variables que afectan a los gases. Leyes de los gases ideales: Ley de Boyle, Mariotte, Leyes de Gay Lussac. Ecuación general de los gases. Ecuación de estado. Soluciones: definición, clasificación y componentes. Sistema líquido. Cálculo de unidades de concentración. Equilibrio químico. Procesos de reversibles e



irreversibles. Concepto de equilibrio. Constante de equilibrio: expresión matemática. Factores que afectan el equilibrio. Tipo de equilibrio.

Química analítica. Errores experimentales. Tipos de errores. Precisión y exactitud. Incertidumbre. Cálculos de errores. Equilibrio ácido-base. PH. Constantes de disociación. Soluciones Buffer. Producto de solubilidad. Precipitación y concepto de pureza. Formación de complejos. Titulaciones. Tipos de titulaciones y principios. Indicadores y punto final. Espectrofotometría. El espectro electromagnético. Propiedades de la luz. Absorción. Ley de Beer. Estados excitados. Espectrofotómetro. Aspectos instrumentales. Introducción a la espectrofotometría infrarroja. Separaciones analíticas. Cromatografía. Introducción a la cromatografía gaseosa. Tipos de detectores.

Asignatura: Estudio del lugar del hecho

Contenidos mínimos

La escena del crimen o lugar del hecho como campo de investigación. Clasificación de rastros, indicio, evidencia y pruebas, sus diferencias jurídicas. Protocolos de actuación. Métodos de búsqueda en lugares cerrados y abiertos. Relevamiento de la escena. Recaudos legales. Cadena de custodia. Análisis y actuaciones previas a la llegada del equipo de peritos. Inspecciones oculares de incendios, explosiones y otros siniestros, protocolos. Obtención de los medios de prueba. Preservación de la evidencia. Protocolo de trabajo ante explosiones, diferencias con los incendios. Formas de determinación de su epicentro. Efectos mecánicos. Ondas de choque. Destrucción y proyección de elementos circundantes. Técnicas de fijación y documentación de la escena, sus aplicaciones en instancias del sumario y el informe pericial. Dibujo técnico, croquis, fotografía, video y maquetería. Registro de la escena de los hechos mediante la fotografía forense. El equipo fotográfico pericial básico. Diferentes técnicas fotográficas de aplicación. Pericias fotográficas, software de aplicación. Formación de la imagen. Medición de exposición. Objetivos. Calidad de la imagen. Equipos de iluminación. Profundidad de campo y foco. Obturadores. Efecto de los filtros de color. Sensitometría. La fotografía por fluorescencia. Concepto y origen de la fluorescencia. La fuente de radiación y el empleo de filtros. Las radiaciones parásitas. Tecnologías aplicadas al análisis de fotos adulteradas. Tipos de fotografía aplicada a la criminalística: nocturna, panorámicas, generales, cuerpo entero, detalle, macrofotografía y microfotografía. Tipos de fotografía en Gendarmería Nacional. Clasificación de seguridad del archivo fotográfico. Técnicas planimétricas. Altimetría. La escala. Proyecciones cónicas y paralelas: diferencias fundamentales. Proyecciones oblicuas y ortogonales. Proyección del punto, rectas, planos y volúmenes, cubo de proyección. Desarrollo del cubo triedro fundamental. Su abatimiento. Distintas proyecciones del triedro. Método de la cuerda.

Asignatura: Física

Contenidos mínimos:



Criminalística física: problemas. Modelización de sistemas físicos. La física clásica. Cinética y dinámica. Mecánica de cuerpos rígidos. Fuerzas y momentos. Condiciones de equilibrio. Determinaciones de resultantes y descomposición de fuerzas. Determinación del centro de gravedad. Cinemática de la partícula. Movimiento con velocidad variable. El movimiento circular: aceleración en el movimiento circular y curvilíneo. Trabajo de una fuerza. Aplicaciones a la accidentología. Aplicación a la balística. Tiro vertical y tiro oblicuo. Trayectorias. El movimiento de proyectiles. Magnitudes físicas, sistemas internacionales de unidades. Las mediciones. Los errores. Energía cinética y energía potencial. Potencia. Determinación de distancia de frenado de un vehículo.

Asignatura: Nivel de Idioma I

Contenidos mínimos:

Aspectos de la lengua. Características fonéticas del idioma. Datos personales y de terceros. Saludos. Profesiones. Gustos. Nacionalidades. Unidades de tiempo. Unidades de medida. Expresiones interrogativas. Vocabulario específico de la Fuerza. Las actividades de una jornada. El itinerario. Situaciones comunicativas. Gramática. Sustantivos y frases sustantivas. Artículos. Preposiciones. Pronombres personales. Adjetivos posesivos. Formas comparativas y superlativas. Preposiciones y frases preposicionales. Adverbio. Verbos. Modos. Tiempos verbales. Interpretación y lectura de textos académicos. El idioma y la función de GN. El texto: estrategias de lectura y escritura. Producción oral y escrita.

Eje: Prácticas Profesionalizantes

Taller: Construcción del rol profesional II

En el marco de este taller se desarrollarán distintos dispositivos de formación tendientes a abordar las siguientes competencias transversales a toda intervención del futuro suboficial de Gendarmería Nacional, técnico universitario en Seguridad Pública y Ciudadana con orientación en Criminalística:

Competencias:

1. Habilidad para lograr una comunicación con la ciudadanía en las diferentes intervenciones.
2. Capacidad para prevenir y/o conjurar el delito.
3. Habilidades para realizar actividades propias del orden cerrado de Gendarmería.
4. Habilidad para dirigir grupos a su cargo.
5. Habilidad para colaborar con el responsable del peritaje en la ejecución de diferentes técnicas y procedimientos.



Dichas habilidades, capacidades y destrezas se trabajarán en torno a las siguientes intervenciones profesionales:

- Inspecciones oculares en la escena de los hechos.

Realizar inspecciones oculares en el lugar de los hechos, para recolectar y preservar los rastros, evidencias, indicios y pruebas que sirvan a la investigación forense. Registrar las observaciones y sistematización de los datos. Realizar inspecciones oculares en escenas de accidentes, incendios y otros siniestros. Realizar croquis a mano. Realizar el acta de inspección ocular. Confeccionar el plano de localidad, del lugar de hecho, de detalle. Tratar, fijar y trasladar las evidencias biológicas y físicas. Respetar la cadena de custodia y preservar la evidencia. Confeccionar un informe pericial respetando partes y formalidades. Redactar la documentación complementaria al Informe.

- Relevamientos fotográficos y planimétricos.

Realizar la fijación fotográfica y planimetría de la escena de los hechos. Realizar el recorrido fotográfico de cuerpo entero, en detalle, micro y macro, panorámicas y generales. Aplicar distintas técnicas para la utilización de elementos de óptica: magnificación de objetivos, iluminación, campo y foco. Realizar diferentes tipos de fotografía. Realizar simulaciones de pericias fotográficas. Realizar distintos tipos de planos. Confeccionar vistas o proyecciones. Confeccionar planos según las normas: coordenadas cartesianas, coordenadas polares, coordenadas por intersección o triangular. Relevar intersecciones de calles, curvas, espacios interiores y exteriores. Utilizar sistemas de posicionamientos. Realizar diferentes tipos croquis a mano. Realizar fotografía de seguridad de documentos. Documentar diferentes actividades operativas de la fuerza. Realizar tomas fotográficas en apoyo a las actividades de personal, logística, inteligencia y registro prontuario.

- Práctica en laboratorio:

Utilizar instrumentos de laboratorio, balanzas analíticas y electrónicas. Usar materiales volumétricos y no volumétricos. Enrase y calibración del material volumétrico. Adoptar medidas de seguridad en la manipulación de sustancias químicas para el peritaje. Clasificar materiales. Aplicar técnicas de toma de muestras y análisis.

Realizar el test de orientación de estupefacientes – EPOD: empleo y principales características de reacción ante la presencia de distintas sustancias estupefacientes. Confeccionar acta de Pesaje y Narco-Test. Realizar el análisis químico de sustancias. Realizar ensayos de orientación: cocaína base, sulfato y clorhidrato de cocaína. Realizar análisis confirmatorio (cromatografía en capa delgada, faz gaseosa, y espectrofotómetro ultravioleta). Identificar sustancias de corte. Realizar ensayos de orientación: marihuana, opio y derivados, LSD, drogas sintéticas. Realizar ensayos de orientación y confirmatorios.



En el marco del espacio Construcción del Rol Profesional II se desarrollará el Taller de comunicación oral y escrita orientado a desarrollar la práctica de escritura en el marco de las intervenciones profesionales:

- Taller comunicación oral y escrita: el informe pericial. Partes. Tipos de documentos que acompañan a la pericia. Tipos de Actas. Características. Contenidos y formalidades. Nulidad y testigos de actuación. Redacción de documentos institucionales: minutas, mensajes de tráfico oficial, notas, memorándum. Notificación de detención. Acta de lectura de derechos y garantías. Acta de procedimiento. Policía auxiliar migratoria. Acta de secuestro. Boleta de secuestro. Documentación de organismos oficiales: leyes, decretos, resoluciones, disposiciones, minutas.

Taller: Uso racional de la fuerza II

Contenidos mínimos:

Prácticas relacionadas al uso progresivo y gradual de la fuerza. Uso racional de la fuerza. Uso de la coerción: aspectos legales y situacionales. Uso progresivo de la fuerza. Ejercicios de defensa personal. Posiciones básicas. Técnicas básicas de defensa y ataque. Técnicas de reducción de personas. Tipos y técnicas de procedimiento y uso de elementos de defensa. Reducción de personas: prácticas permitidas. Traslado de detenidos. Contextos para su utilización. Práctica de tiro en polígono con armas reglamentarias.

Taller: Promoción de la salud y entrenamiento físico II

Contenidos mínimos:

Preparación física. Capacidad aeróbica, fuerza, velocidad y flexibilidad. Capacidades coordinativas: diferenciación, acoplamiento, orientación espacio-temporal, equilibrio y ritmo. Métodos de entrenamientos: continuos, intervalados y concurrentes, con uniformes y equipo. Marchas. Marchas forzadas. Técnicas para el pasaje de obstáculos. Pista de obstáculos con uniforme de servicio. Ajustes en la automatización de los movimientos requeridos en el proceder policial. Perfeccionamiento de técnicas de desplazamiento y sus combinaciones con diferentes habilidades aplicables en la función operativa. Pasaje de obstáculos en circuitos múltiples.

Prácticas recreativas: deportes. Salud laboral. Alimentación y exigencias físicas del rol profesional. Factores de riesgo más importantes. El trabajo del cabo. Situaciones de estrés inherentes al puesto de trabajo, asociadas al desarrollo de la carrera profesional, derivadas de la estructura y atmósfera del trabajo, asociadas a las relaciones laborales y exteriores al trabajo.



Manejo de las situaciones de violencia y riesgo físico. El uso de la coerción física. Enfermedades y accidentes relacionados con la labor propia de Gendarmería. Desgaste laboral. Adicciones.

TERCER AÑO

Eje Seguridad Pública y Ciudadana

Asignatura: Criminología

Contenidos mínimos:

La criminología como parte de las Ciencias Sociales. Objeto y método. Criminología y criminalística. Criminología, psicología y psiquiatría. Historia del conflicto y el control social. Historia de la criminología. La modernidad. El poder disciplinario. El surgimiento de la prisión.

Surgimiento del derecho penal. Escuela clásica y positivismo en la sociología criminal. La construcción de la figura del delincuente. La antropología criminal. Criminología crítica. Las criminologías críticas. Exclusión social. El delito y las clases sociales. Delito como construcción social. Miradas tradicionales del delito y sus proyectos de sociedad. Discursos sobre lo criminal y delincencial.

El crimen organizado. El rol de los Estados frente a las organizaciones criminales. Políticas de intervención. Las actuales modalidades delictivas de organizaciones criminales. Delitos complejos. Organizaciones criminales y narcotráfico. Organizaciones criminales en macro-economía: lavado de activos. Organizaciones criminales terroristas. Organizaciones criminales en la trata de personas.

Eje Criminalística

Asignatura: Química orgánica

Contenidos mínimos:

Principios fundamentales de la química orgánica. El carbono y sus enlaces. Fórmulas estructurales e isomería. Hibridación. Alcanos, alquenos, alquinos y dienos, hidrocarburos aromáticos. Reactivos nucleofílicos y electrofílicos. Mecanismos de reacciones químicas orgánicas. Grupos funcionales, alcoholes, aldehídos y cetonas, ácidos carboxílicos, aminas y amidas, azúcares. Compuestos heterocíclicos, definición, generalidades, propiedades físicas y químicas, nomenclatura. Polímeros sintéticos y naturales, clasificación. Las proteínas. Composición elemental. Los aminoácidos. Propiedades anfóteras de los aminoácidos. Reacciones de los aminoácidos: con ácido nitroso, con la



nihidrina, pruebas colorimétricas. Ácidos nucleicos y nociones de las técnicas del ADN forense. Estructura química de los ácidos nucleicos. Bases. Ácido desoxirribonucleico (ADN). Ácidos ribonucleicos. Tipos. Historia del ADN en la investigación criminal. El ADN en la sangre. ADN nuclear y mitocondrial, diferencias en aplicaciones forenses. Cromosomas. Genes. Código genético. Introducción a los mecanismos de síntesis de proteínas.

Asignatura: Documentología y peritaciones caligráficas

Contenidos mínimos:

Documentología. Objeto de estudio. Técnicas de análisis de documentos. Conceptos básicos: documento, material dubitado-indubitado, falsificación y alteración. Tipos de escritura. Bases para la identificación de elementos dubitados, indubitados y las conclusiones. Esenciales constitutivas. Letras y grammas. Definiciones y clasificaciones. Morfologías básicas. Trazos y rasgos iniciales y finales. Enlaces. Caja caligráfica. El papel. Proceso de fabricación. Clases de papel. Modos de identificación de pastas. Determinaciones físicas. Determinaciones químicas. Examen microscópico de las fibras. El trazo. Entrecruzamientos. Las tintas. Elementos escritores. Los sellos. Sistemas de impresión y medidas de seguridad en documentos. Estudio de tintas por cromatografía en capa delgada. Antigüedad de las escrituras a través de las tintas. Edad absoluta y relativa. Nociones sobre la combinación de la tipografía y la impresión llana. Combinación de la fotografía y la impresión llana. Estudio del soporte del documento. Investigación de papeles y documentos quemados y antiguos. Teoría general de borrados, raspados, testados y lavados. Técnicas de detección y restitución. Examen de calcos y copias. Método de restitución fotográfico. Identificación de impresiones de sellos. Falsificación de papel moneda y documentos de identidad en general. Falsificación de manuscritos. Falsificación de firmas. Peritajes scopométricos. Concepto y metodología.

Diferentes métodos de peritajes caligráficos. La pericia caligráfica. Patrón de cotejo: autenticidad, adecuación, calidad y cantidad. Limitaciones. Falsificaciones gráficas: tipos y características. Falsificación por calco gráfico. Calcos por composición. Trasplante de escrituras y firmas por medios informáticos. *Scanner* y edición con software específico. Firmas dubitadas e indubitadas en uno o varios documentos (contratos, acuerdos, cheques, notas, testamentos, etc.) Elementos formales y estructurales. Determinación de autenticidad/falsedad de escrituras, firmas y rúbricas. Identificación del autor o del perfil del mismo en escritos anónimos. Datación aproximada de un documento a través de la evolución de la firma. Cuerpo de escritura.

Asignatura: Papiloscopía

Contenidos mínimos:



Técnicas dactiloscópicas. Conceptos de identidad y semejanzas. Tipo de identidades. Identidad manifiesta, documentada y técnica. Sistemas de identificación. Sistemas empíricos y científicos. Directos e indirectos. Identificación criminal. Registro de identidad humana. Ley de registro nacional de las personas. Ley de reincidencia criminal. Ley de identificación para el recién nacido. Primeros estudios y principales precursores en la investigación de las huellas digitales. Papiloscopia. Origen del dibujo papilar. Fundamento científico de la identificación papiloscópica. Sistema Dactiloscópico Argentino. Topografía del dactilograma. Regiones y puntos característicos. Métodos de identificación aplicados a personas vivas y cadáveres. La pericia dactiloscópica. Confección de prontuarios. Toma de impresiones dactiloscópicas. Cadáveres y restos humanos: consideraciones generales. Sistema de aplicación para la identificación de cadáveres y restos humanos. Tipos de cadáveres conforme a causas de muerte. Tiempo transcurrido desde el deceso. Restos humanos aislados. Exhumaciones. Técnica operativa de la impresión de calcos papilares, digitales, plantales. Uso y conservación de equipos y materiales.

Asignatura: Balística

Contenidos mínimos:

Clasificación de armas. Seguridad de cada tipo de arma. Origen de los bancos de pruebas, marcas de banco de pruebas. Simbología y significado. Armas blancas. Pólvora: características, propiedades y clasificación de las mismas. Cartuchos: tipos y modelos. El calibre de las armas de fuego. Mecanismos de carga y disparo. Cartuchos de armas de fuego: definición, composición, clasificación, cartuchos de armas lisas y cartuchos de armas estriadas, nomenclatura, partes constitutivas. Concepto de trayectoria. Rendimiento balístico. Individualización e identificación respecto a su nomenclatura. Munición especial: definición, clasificación, finalidad, origen. Individualización e identificación respecto a su nomenclatura. Balística interior, exterior y de efecto. Balística forense. Peritajes sobre armas de fuego. Tipos de identificación de armas de fuego. Sustancias residuales provenientes del disparo. Informe pericial balístico. Ley nacional de armas y explosivos. Decretos reglamentarios. Marco legal aplicado.

Seminario: Informática forense

Contenidos mínimos:

Delito informático: alcance y limitación. Conceptualización y generalidades. Tipificación del delito informático. Sabotaje informático. Fraude y estafa electrónica. Copia ilegal de *software*. Legislación vigente. Falsificaciones gráficas: trasplante de escrituras y firmas por medios informáticos. *Scanner* y edición con *software* específico. Informática forense. Definición. Clasificación.



La evidencia digital. Características. Principio de admisibilidad. Autenticidad. Confiabilidad. Suficiencia. Protocolo de secuestro y manipulación del material informático. Identificación de evidencias. Tipos de dispositivos. Recopilación, preservación y cadena de custodia de la evidencia digital. Análisis de la evidencia digital. Herramientas forenses. Encase. UFED. *Software* libre. La pericia informática.

Asignatura: Accidentología vial

Contenidos mínimos:

La accidentología. Concepto y definición. Factores de causalidad: factor humano, factor ambiental e infraestructura vial. Factor vehículo. Partes constitutivas. Sistema de seguridad en los vehículos. Sistema de freno. Cañerías. Conductor de líquidos. Discos. Pastillas. Tambor hidráulico. Plato de frenos. Sistema de dirección. Comando principal. Caja de dirección. Extremos de dirección. Desgastes comunes en cubiertas por efectos de la dirección. Dirección. Encendidos. Fallas comunes. Carburación. El triángulo de la accidentología. Estudios de los elementos del tránsito. Evolución del tránsito. La ingeniería de tránsito. Inventarios de vehículos motorizados. Elementos del tránsito. Usuarios. Vehículos. La vía. Protagonistas del accidente. PDA, PDP, PIA y PIP. Causas de accidentes de tránsito. Clasificación de los accidentes. Técnicas para resguardo del lugar del accidente. Marco legal aplicado.

La investigación del accidente de tránsito. Descripción e interpretación de daños en vehículos. Fases de un accidente. Riesgo y peligro de accidente. Evitabilidad física del accidente. Tiempo de percepción y reacción (componentes y etapas). Punto accidentológico clave o crítico. Punto de posible percepción. Punto de posible detección. Punto de percepción efectiva. Demoras y distancia de percepción. Punto de respuesta. Punto de comienzo de acción evasiva. Acción evasiva. Punto de impacto. Punto de posición final. Punto sin solución. La toma de datos. Reconstrucción y análisis de accidentes. Metodología de reconstrucción declaraciones y testimonios. Elementos a considerar en la reconstrucción. Embestido y embistente. Interpretación de los indicios. Causas de accidentes de tránsito. Marco normativo. Coordinación federal. Licencia de conducir. Reglas de velocidad. Reglas especiales. Sanciones. Relevamiento planimétrico. Estudio de las huellas. Velocidades a partir de huellas de frenada y derrape. Adherencia y coeficiente de rozamiento. Atropellos. Tiempo psicofísico de reacción. Análisis de accidentes. Deformaciones y velocidad. Índices y tasas de accidentabilidad. Número absoluto. Índice de peligrosidad. Índice de mortalidad. Índice de volúmenes de tránsito.

Asignatura: Nivel de Idioma II

Contenidos mínimos:



Hechos pasados y futuros. Descripción de lugares. Oraciones afirmativas, interrogativas y negativas. Direcciones. Distancias. Preguntas de información. Clasificación de adjetivos. Voz pasiva. Verbos regulares e irregulares. Modos y tiempos verbales. Gerundios. Adverbios de tiempo. Frases adverbiales. Estrategias de lectura y comprensión de texto. Análisis del aspecto del texto. Fuentes del texto. Predicción. Inferencia de significado por morfología. Palabras transparentes. Uso del diccionario. Búsqueda de términos. Información textual. Conocimiento previo. Lectura específica. Elementos de cohesión y coherencia. Expresiones idiomáticas. Lectura global. Predicción a partir de lo visual. Propósito de lectura. Monitoreo de la comprensión. Producción oral y escrita. Interpretación y lectura de textos académicos.

Eje Prácticas Profesionalizantes

Taller: Construcción del rol profesional III

En el marco de este taller se desarrollarán distintos dispositivos de formación tendientes a abordar las siguientes competencias transversales a toda intervención del futuro suboficial de Gendarmería Nacional, técnico universitario en Seguridad Pública y Ciudadana con orientación en Criminalística:

Competencias:

1. Habilidad para lograr una comunicación con la ciudadanía en las diferentes intervenciones.
2. Capacidad para prevenir y/o conjurar el delito.
3. Habilidades para realizar actividades propias del orden cerrado de Gendarmería.
4. Habilidad para dirigir grupos a su cargo.
5. Habilidad para colaborar con el responsable del peritaje en la ejecución de diferentes técnicas y procedimientos.

El taller integrará los contenidos trabajados en el tercer año de formación. Los dispositivos formativos diseñados trabajarán en torno a las siguientes intervenciones:

- Intervención en accidentes

Resguardar de la escena del accidente. Implementar medidas de seguridad. Participar en el proceso de investigación de accidentes viales. Aplicar los diferentes métodos y técnicas de posicionamiento en un relevamiento planimétrico. Realizar inspecciones oculares en accidentes de tránsito. Determinar zona de impacto, móviles involucrados. Realizar registro fotográfico de huellas de neumáticos, frenadas y levantamientos. Reconocer las principales huellas, rastros e indicios que pueden encontrarse en el lugar de los hechos. Realizar el relevamiento de rutas. Realizar análisis de accidentes:



tasas de accidentabilidad, Índice de peligrosidad, índice de mortalidad e índice de volúmenes de tránsito.

- Análisis de documentos de diferentes soportes

Realizar exámenes físicos y químicos de documentación de distintos soportes que acrediten identidad de la persona (DNI, Pasaportes nacional y extranjeros, etc.) Analizar física y químicamente papeles de valores como ser moneda nacional y extranjera. Títulos. Analizar documentación de automotor (CIA – 08 – chapa patentes) Analizar químicamente documentos en papel: búsqueda, recogida y transporte. Análisis de tintas: métodos físicos. Métodos químicos.

- Realización de documentación prontuarial

Confeccionar prontuarios. Realizar registro fotográfico identificatorio. Tomar impresiones digitales, palmares y plantares. Completar fichas dactiloscópicas dobles y simples. Elaborar el resumen SCD.

- Peritaciones caligráficas

Aplicar distintos métodos de peritaciones caligráficas a estudios de casos. Determinar distintas formas de adulteración. Resolver situaciones problemáticas implicadas en las peritaciones caligráficas. Confeccionar un Informe pericial respetando partes y formalidades. Redactar documentación complementaria al Informe.

- Peritaciones balísticas

Reconocer distintos tipos de armas. Investigar las vainas servidas: marcas dejadas por el botador, labio del cargador, del percutor, garras del extractor, del espaldón. Informaciones que brindan las mismas. Efectuar las investigaciones del proyectil. Redactar documentación complementaria al Informe.

- Peritaciones informáticas

Determinar la evidencia digital. Utilizar los distintos tipos de dispositivos. Realizar la recopilación, preservación y cadena de custodia de la evidencia digital. Analizar la evidencia digital. Analizar la información de distintos tipos de soportes de archivo digital. Confeccionar un informe pericial respetando partes y formalidades. Redactar y presentar la documentación complementaria al informe.

- Identificación de personas, levantamiento de rasgos papilares y tratamiento de cadáveres

Aplicar distintas técnicas de identificación humana. Utilizar correctamente el material básico para la toma de impresiones digitales. Clasificar, revelar y transportar rastros papilares. Realizar el desplazamiento manual. Realizar un levantamiento de huellas e indicios varios. Aplicar procedimientos ante un fallecimiento reciente. Ejecutar procedimiento con cadáveres en descomposición. Confeccionar un Informe pericial respetando partes y formalidades. Redactar documentación complementaria al Informe.



- Prácticas de Laboratorio:
- ✓ Analizar fibras: búsqueda, recogida, embalaje, acondicionamiento y transporte. Examen en el laboratorio. Preparación de la muestra.
- ✓ Analizar pinturas: búsqueda, recogida, embalaje, acondicionamiento y transporte. Técnicas de análisis.
- ✓ Identificar vidrio: búsqueda, recogida, embalaje, acondicionamiento y transporte.
- ✓ Analizar químicamente residuos de disparo con arma de fuego. Análisis químico de indicios y residuos resultantes del disparo de un arma de fuego.
- ✓ Búsqueda, recogida, acondicionamiento y transporte de sangre, semen, saliva y otros fluidos biológicos. Preparar la muestra.
- ✓ Realizar el revelado de huellas latentes. Procedimientos químicos. Diseño de un método de revelado. Tipos de huellas y tipos de reactivos.
- ✓ Analizar diversos materiales: suelos, materiales de construcción, chapas, aceites y líquidos.
- ✓ Realizar examen o verificación de numeraciones estampadas. Grabado de armas. Estampado en motores y chasis. Técnica de revenido químico. Fundamentos. Recaudos legales. Tareas preliminares. Preparación de la superficie. Ataque ácido de la superficie. Interrupción e inspección. Registro fotográfico.

Taller: Promoción de la salud y entrenamiento físico III

Contenidos mínimos:

Preparación y exigencia física para la función operativa. Mantenimiento de la capacidad aeróbica, fuerza, velocidad y flexibilidad. Profundización de las capacidades coordinativas. Métodos de entrenamiento. Desplazamiento. Control de la postura estática, dinámica y del tono muscular, necesarias para el desarrollo de los movimientos propios de los procedimientos. Automatización de los movimientos requeridos en el proceder operativo. Nociones de bioseguridad aplicables a la función operativa. Nociones básicas de anatomía y fisiología humana. Principios básicos de primeros auxilios. Clasificación de traumatismos. Heridas. Tipos. Accidentes en la vía pública. Nociones de rescate y traslado de heridos. Prácticas recreativas: deportes.

Taller: Uso racional de la fuerza III

Contenidos mínimos:

Herramientas y técnicas para el uso gradual y progresivo de la fuerza. Estrategias de resolución de conflicto. La negociación. Estrategias para el alcance del consenso. La mediación. Abordaje de situaciones que impliquen el



uso de la coerción física. Técnicas de defensa y ataque. Técnicas de reducción de personas. Tipos y técnicas de bloqueos y golpes en los tres niveles del cuerpo. Práctica operativa con uso de armas de dotación de la fuerza. Tiro apuntado y tiro de señalamiento. Búsqueda, localización e identificación positiva de blancos bajo presión.